

**CURACAVÍ**



# PADEC

PLAN DE APOYO  
AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL



## *Santiago de Chile, Mayo 2024*

*Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.*

### **Equipo Directivo UST**

**Catherine Korn** – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

**Fernando Mejido** – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

**Elsa Echeverría** – Rectora UST Sede Santiago

**Enrique París H.** – Decano Facultad Economía y Negocios

### **Equipo Ejecutivo**

**Mónica Ruíz** – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

**Ricardo Askenasy** – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

### **Equipo Operativo**

**Fernanda Huaracán** – Coordinadora Programa Potencia RM

**Javier Ossandón** – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

### **Equipo Administrativo**

**Roberto Biadayoli** – Asistente Financiero Contable

**Rodrigo Ramírez** – Asistente de Proyecto

### **Líder de Proyecto**

**Jorge Miranda** – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,  
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**  
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*



**GS** GOBIERNO DE  
SANTIAGO



PLAN DE APOYO  
AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL

**PADEC**

**ÍNDICE**

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



*Estimados y Estimadas:*

*Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.*

*A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.*

*A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.*

**Claudio Orrego Larraín**

Gobernador de Santiago



# EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA  
**POTENCIA**



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO  
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO  
TRABAJO GRUPAL**







CAJÓN DEL MAIPO  
FOTO GRUPAL

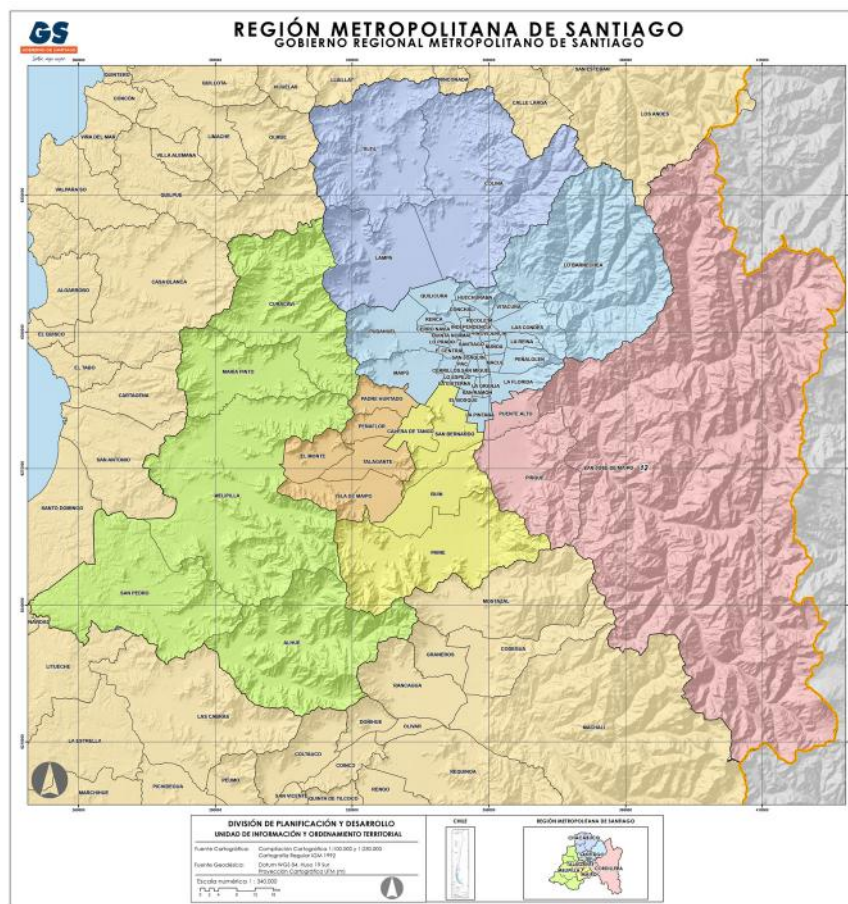
Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

# DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

# 2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional  
Unidad de Gestión e Información Territorial



En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

**CAJÓN DEL MAIPO**  
**FOTO GRUPAL**



# PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

# 3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

## MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

## TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

**5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)**

**6. Identificación de ventajas comparativas**

**7. Sistema de co-innovación agrícola**

**8. Gestión participativa y desarrollo económico**

## SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

**1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación**

**2. Ciudades inteligentes**

**3. Encadenamiento productivo**

**4. Emprendimiento**

**5. Nuevas economías**



**LA PINTANA  
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ  
FOTO GRUPAL**



**LA REINA  
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ  
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	<b>Periodo Docente</b> JULIO - OCTUBRE 2023				<b>Periodo Coaching</b> NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>	<b>ENE</b>	
<b>Asignaturas Virtuales</b>	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
<b>Talleres Presenciales</b>	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
<b>Seminarios Buenas Prácticas Presencial</b>	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
<b>Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local</b>			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
<b>Contenido E-learning</b>	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
<b>PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL</b>					<b>DEMO DAY 2024</b>		<b>MAR</b>	



# PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

## 4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

## DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.
  
- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.
  
- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.
  
- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.
  
- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

## VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.
- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.
- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.
- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.
- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

## PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.
- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAVÍ  
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE  
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAVÍ  
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

## VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

## ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:



# AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

## CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

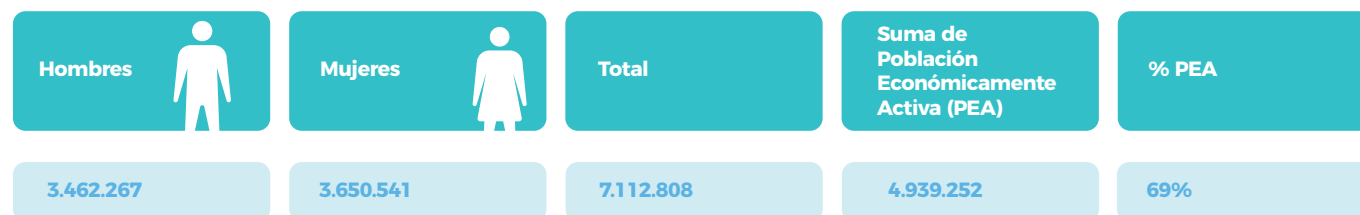
El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

## REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

# ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

## REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

# LÍNEAS DE TRABAJO

## DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

### **Innovación y ciudades inteligentes**

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

### **Encadenamiento productivo**

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

### **Turismo y marca región**

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

### **Nuevas economías para el desarrollo sostenible**

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

# HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO  
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO  
DIPLOMADO**

**DICIEMBRE 23**

**1**

**2**

**MARZO 23**

**JUNIO 23**

**3**

**DESPLIEGE  
TERRITORIAL**

educación  
innovación  
inclusión  
celebración

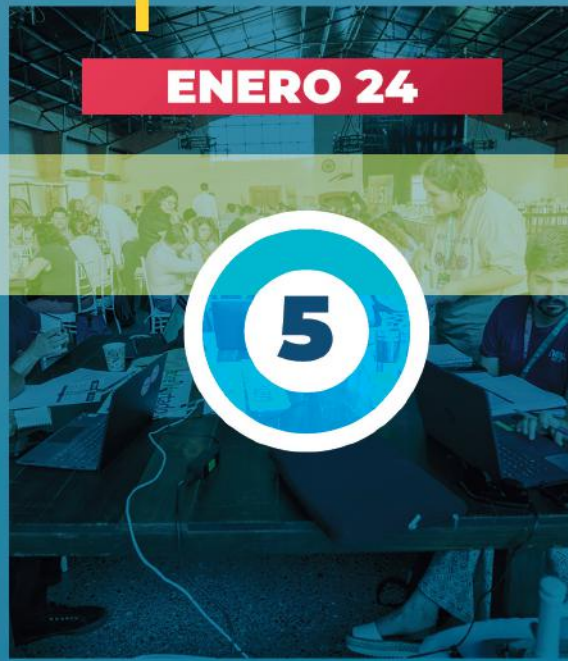


**CIERRE  
DIPLOMADO**



**4**

**JULIO 23**



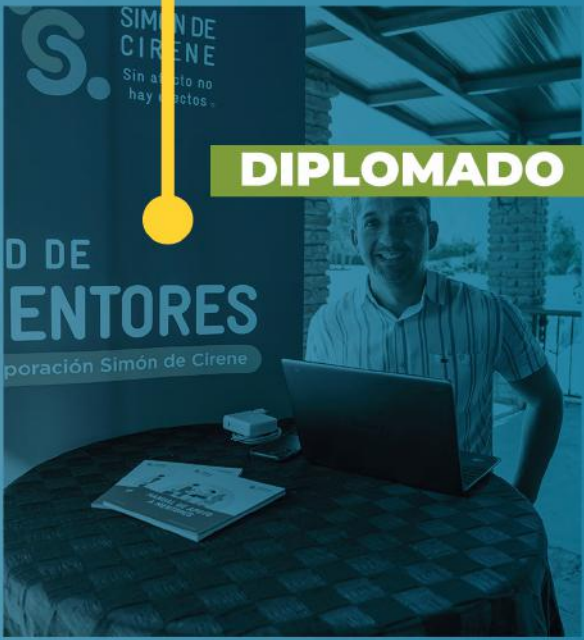
**ENERO 24**

**5**



**6**

**MAYO 24**



**DIPLOMADO**



**PADEC**







**CURACAVÍ**

# ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

49

VISIÓN DE FUTURO

56

PLAN DE FINANCIAMIENTO

58

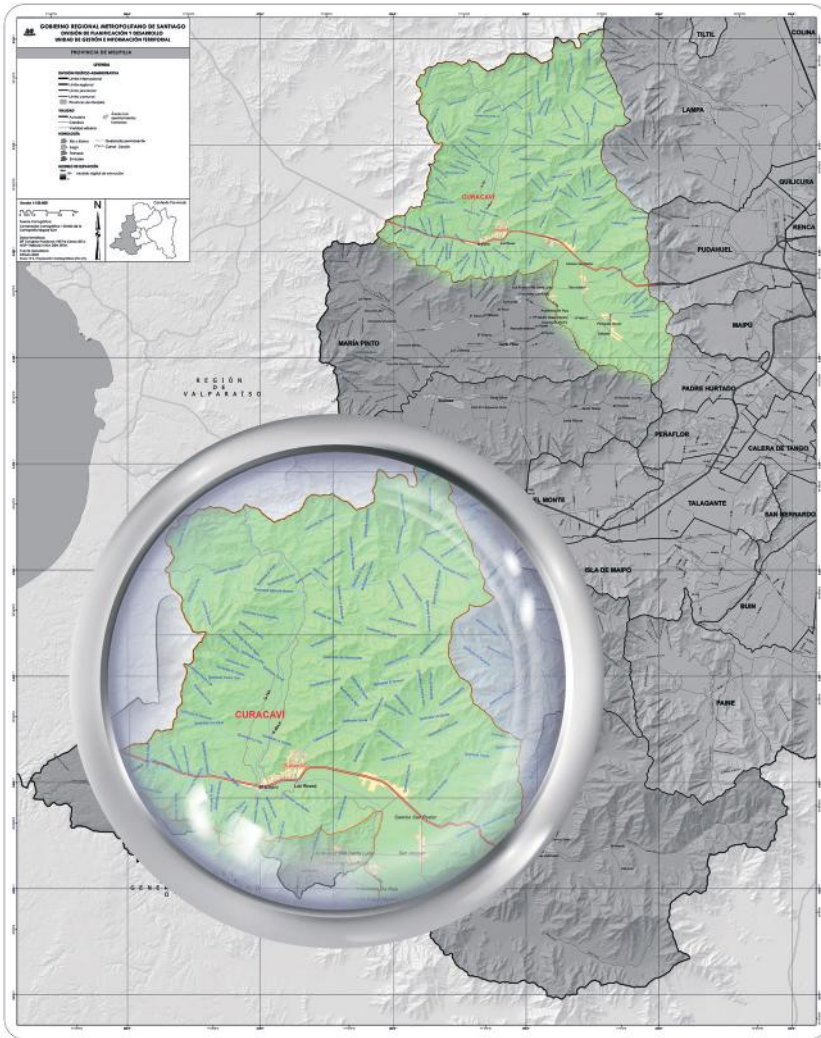
ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

# PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE CURACAVÍ*

## DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

### **a. Características del territorio comunal**

Curacaví es una comuna que pertenece a la provincia de Melipilla, ubicada en la zona central de Chile. Limita con las comunas de Casablanca, Quilpué, Lampa, Pudahuel, Maipú, Padre Hurtado, Melipilla y María Pinto. Posee una posición estratégica al encontrarse en la entrada de la Región Metropolitana desde la Región de Valparaíso por la Ruta 68, por la cual transitan 4.000.000 de vehículos mensuales. Además, se encuentra a 30 minutos del aeropuerto de Santiago y a 60 minutos del Puerto de Valparaíso, puerto que recibe cruceros con cientos de pasajeros.



*Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional - Unidad de Gestión e Información Territorial*

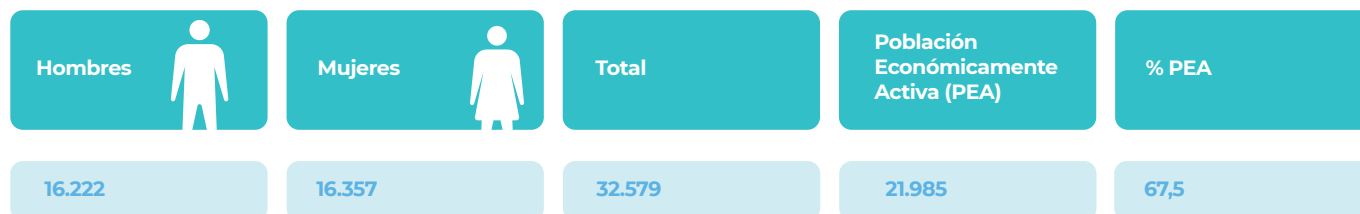
La comuna de Curacaví se encuentra inmersa dentro de El Valle del Estero Puangue, el cual se extiende en una dirección Norte - Sur, al poniente del cordón montañoso que limita el valle principal del río Maipo, con una longitud aproximada de 55 km. Por ello la comuna cuenta con un gran territorio rural, permitiendo vida en la naturaleza, senderos, actividad agrícola y actividades culturales tradicionales que representan factores importantes para el turismo.

## b. Características de la población

Según los datos del Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas, Curacaví posee una superficie aproximada de 693 km<sup>2</sup> y se encuentra habitada por 32.579 personas. De esta población, aproximadamente un 62% (20.360 habitantes) pertenece al área urbana de la comuna y un 38% (12.219 habitantes) al área rural.

En cuanto a la presencia de migrantes en la comuna, el Censo de 2017 indica un 2,3% de extranjeros en Curacaví, cifra por debajo del promedio de la Región Metropolitana de Santiago (7%). Por su parte, se encuentra un 7,2% de personas que se identifican como parte de pueblos originarios. En tanto, la distribución entre hombres y mujeres está casi a la par, todos ellos con un 67,5% de población económicamente activa.

### CURACAVÍ



Fuente: INE CENSO 2017

Al examinar el Índice de Prioridad Social 2022 (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022), el cual da cuenta de las carencias relativas de las comunas de la Región Metropolitana, se observa que Curacaví posee una clasificación de prioridad social media - alta. Esto significa que la comuna se encuentra dentro de aquellas con mayores carencias relativas en cuanto a ingresos, educación y salud. Por lo tanto, se evidencia la necesidad de un trabajo sostenido de mediano y largo plazo para superar las barreras que imponen las condiciones socioeconómicas del territorio en función del desarrollo de ecosistemas de emprendimiento e innovación.

Examinando las variables a nivel particular, se aprecia un nivel de escolaridad promedio menor que la Región Metropolitana, lo cual es coherente con una mayor situación de pobreza multidimensional, así como menores niveles de ingreso del hogar respecto de la proporción de trabajadores empleados por el salario mínimo. En este sentido, la condición de emprendimiento constituye una oportunidad para mejorar los ingresos de las familias de Curacaví.

Al incorporar la variable de género, se percibe que las condiciones de las trabajadoras de la comuna tienen una menor uniformidad de ingresos y además es menor a los hombres. Esto podría ser explicado por una menor diversidad de empleos de mayor o igual calificación en promedio con ingresos autónomos menores en promedio. Esto se contrapone con mayor escolaridad promedio y tasa de alfabetización. Además, se destaca que el 88,28% de las trabajadoras formales de la comuna reciben el sueldo mínimo (Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional, CASEN).

### **C. Dotación de Infraestructura y servicios comunales**

La comuna de Curacaví cuenta con 20 establecimientos educacionales, de los cuales siete son municipales, 11 particular subvencionados y dos particulares. Además, posee 38 clubes deportivos, 14 centros de padres, 21 organizaciones de adulto mayor y 52 juntas de vecinos.

Además, cuenta con 20 kilómetros de ciclovías, tanto en sectores urbanos como rurales, un estadio municipal y con un aeródromo.

### **d. Actividades y características económicas de la comuna**

En el caso de los aspectos económicos de Curacaví, se analizaron los ejes de emprendimiento, estructura empresarial, composición sectorial y evolución de la productividad.

- **Emprendimientos**

Los emprendedores presentan niveles de escolaridad levemente por debajo del promedio regional, así como una menor informalidad y mayor participación femenina (CASEN, 2022). Esto evidencia un esfuerzo por formalizar los emprendimientos y, además, condiciones proclives para su surgimiento.



De acuerdo con la información disponible en la municipalidad, existen 250 emprendedores informales en ferias municipales de emprendimiento, donde el 90% corresponde a mujeres, mayoritariamente del rubro de artesanía y comercio.

Además, la comuna de Curacaví no cuenta con un Plan Regulador actualizado, lo que implica limitaciones a la hora de orientar la planificación, dirección y regulación en torno al desarrollo económico y del capital emprendedor local. Lo anterior señala la necesidad de trabajar de manera sostenida en el mejoramiento de los factores formadores y habilitadores del capital emprendedor en el territorio, en particular respecto de la escolaridad y la regulación.

- **Estructura empresarial**

Según los datos del Servicio de Impuestos Internos (SII, 2022), la comuna de Curacaví cuenta con 2.926 empresas. Durante el periodo 2017 - 2022, la comuna experimentó un promedio de crecimiento anual de empresas de un 7,59%, superando a la Región Metropolitana (5,38%). Este crecimiento se produjo principalmente en grandes empresas (17,96%), empresas medianas (16,31%) y pequeñas (10,44%), lo que sugiere una alta inversión en empresas consolidadas y en pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Además, destaca el crecimiento de empresas sin información (10,3%), indicador de un alto nivel de informalidad.

Esto indica que la estructura empresarial del territorio se caracteriza, principalmente, por una base sólida de PYMES en proceso de crecimiento, y un retroceso sostenido de las grandes empresas, dificultando la posibilidad de encadenamientos productivos rentables.

- **Composición sectorial y evolución de la productividad**

En la misma línea previa (SII, 2022), los datos evidencian un estancamiento de las ventas y productividad de la comuna, liderado por un retroceso de las grandes empresas que es compensado por un buen desempeño de las PYMES.

Particularmente en el periodo 2017 - 2022, el crecimiento de la productividad comunal fue impulsado por las PYMES, las cuales obtuvieron tasas de crecimiento superiores al promedio regional, aun cuando sus ventas promedio no crecieron demasiado.

El descenso de las ventas promedio de grandes empresas denota una situación compleja respecto de la estabilidad del tejido empresarial, lo que inhibe su capacidad de generar encadenamientos productivos que puedan impulsar las microempresas para sobrellevar la competencia nacional de manera sustentable a nivel del territorio. En cambio, se presenta la inversión en capacitación y articulación de PYMES con microempresas como una posible propuesta para el desarrollo del capital emprendedor.

Por último, los datos del SII (2022) muestran que el tramo sin información/ sin ventas concentra a un 15,47% de la población ocupada de la comuna, siendo un 69,42% mujeres. A modo de comparación, la Región Metropolitana cuenta con un 5,94% de la población ocupada dentro de esta clasificación, y de ella un 46,13% son mujeres. Esto refleja un alto nivel de empleo informal feminizado en comparación con el promedio regional, presentando un desafío importante sobre la necesidad de formalizar el empleo y generar condiciones laborales que permitan la independencia económica para las trabajadoras del territorio.

En cuanto a los rubros con mayor presencia en Curacaví, la estructura empresarial del territorio se caracteriza por una alta concentración de empresas dedicadas a actividades financieras, comercio y al sector agropecuario . Al año 2022, las actividades financieras concentraban el 0,45% del empleo comunal y el comercio el 6,7%, mientras el sector agropecuario comprendía al 39,47% de trabajadores, siendo el más importante en relación con la estructura de ingresos del territorio. Es importante destacar que, los primeros dos rubros comprenden el 47,83% del total de ventas de la comuna en UF (SII, 2022), mostrando una mayor diversificación de la matriz productiva que el promedio regional.

La composición productiva de la estructura empresarial refuerza las hipótesis anteriores, al encontrar una clara concentración de los ingresos en un sector productivo que no representala mayor parte del empleo del territorio. Esto

señala la presencia de un mercado laboral dual, donde el sector urbano concentra el empleo de mayor calificación/ productividad, y el sector rural el de menor calificación/ productividad.

Finalmente, los rubros más dinámicos de la comuna, es decir, aquellos con mayor tasa de crecimiento en los últimos cuatro años son: otras actividades de servicios, actividades artísticas y actividades de la salud. Esto señala rubros alternativos de inversión que posibiliten la diversificación de la matriz productiva del territorio y, de esta manera, permitan el desarrollo progresivo de los factores habilitadores del capital emprendedor en torno al turismo.

#### **e. Conclusión diagnóstico económico comunal**

A modo de conclusión, considerando la información anterior, la comuna de Curacaví muestra una estructura empresarial marcada por la concentración de ingresos en grandes empresas, la existencia de mercados laborales duales en torno a la calificación, la productividad y la remuneración, y que se dividen en rural - urbano. Además, se observa la precariedad de las condiciones socioeconómicas en promedio de la población, principalmente en torno al acceso a la educación, al trabajo formal y a la remuneración. Se evidencian, por lo tanto, brechas de género que recrudecen la realidad de precariedad económica para las mujeres del territorio, pues el 88,28% de las empleadas formales recibe el salario mínimo.

Por lo tanto, se evidencia la necesidad de un trabajo sostenido sobre las condiciones formadoras del capital emprendedor. Esto para el desarrollo progresivo de ecosistemas de emprendimiento e innovación que permitan la diversificación de la matriz productiva del territorio. Además, para permitir la homogeneización de las condiciones laborales para el desarrollo sostenible (Condiciones socioeconómicas, estructura educacional y cultura laboral).

De este modo, se presentan las siguientes oportunidades:

- Alto crecimiento e inversión en grandes empresas que puede significar un apoyo para el tejido empresarial en su totalidad vía encadenamientos productivos.
- El turismo como una oportunidad de desarrollo local, ante lo cual se requiere abordar como prioritario el bajo capital emprendedor en la comuna, ya que hoy no se cuenta con las herramientas para satisfacer una demanda de servicios de destino turístico final.



**CAJÓN DEL MAIPO  
FOTO GRUPAL**



**LA REINA  
TRABAJO GRUPAL**

# VISIÓN DE FUTURO

## a. Vocación comunal y focos estratégicos

La comuna se proyecta como una comuna turística y ambientalmente sustentable, que destaca por su tradición de dulces chilenos, chicha y folclore. Posee bellos paisajes y áreas verdes de calidad, buena conectividad y su gente goza de bienestar social, calidad de vida y oportunidades para su desarrollo.

Este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC) se vincula con el eje estratégico del Gobierno de Santiago en turismo y marca región, ya que se propone posicionar a Curacaví como un destino turístico reconocido a nivel regional y nacional. Asimismo, se propone realizar alianzas público - privadas que permitan avanzar hacia el fortalecimiento de encadenamientos productivos en función de articular cadenas integrales de valor en torno al turismo.

Específicamente se identifican los siguientes lineamientos:

- Fomentar el emprendimiento y la microempresa para mejorar la base económica de Curacaví a través de la promoción de diferentes rubros económicos presentes en la comuna.
- Promover el emprendimiento y el impulso a la creación de negocios en la comuna.
- Generar el desarrollo de Micros, Pequeñas y Medianas empresa (MIPYMES) y PYMES con énfasis en alianzas público - privadas y asociativismo.

- Generar las acciones necesarias para el desarrollo de la agricultura familiar campesina.
- Fomentar el desarrollo del turismo para promover el desarrollo de las actividades turísticas con énfasis en los servicios y la sustentabilidad.
- Mejorar la calidad de los servicios turísticos.
- Fortalecer los sitios de interés turístico.

## b. Principales estrategias e iniciativas

Brechas y oportunidad	Estrategias
Alto crecimiento e inversión en grandes empresas que puede significar un apoyo para el tejido empresarial en su totalidad vía encadenamientos productivos.	<p><b>Fomento al emprendimiento y la microempresa:</b> Mejorar la base económica de Curacaví a través de la promoción de los diferentes rubros económicos presentes en la comuna mediante la articulación de encadenamientos productivos.</p>
Turismo como una oportunidad de desarrollo local, ante lo cual se requiere abordar como prioritario el bajo capital emprendedor en la comuna, ya que hoy no se cuenta con las herramientas para satisfacer una demanda de servicios de destino turístico final.	<p><b>Fomento al desarrollo del turismo:</b> Promover el desarrollo de las actividades turísticas con énfasis en los servicios y la sustentabilidad.</p>

Como parte de la estrategia de **fomento al emprendimiento y la microempresa**, se propone mejorar la base económica de Curacaví a través de la promoción de los diferentes rubros económicos presentes en la comuna. Para lo cual se potenciará:



1. Promoción del emprendimiento e impulso a la creación de negocios en la comuna, a través de capacitaciones y asesoría técnica.
2. Generación del desarrollo de MIPYMES y PYMES con énfasis en alianzas público - privadas y asociativismo.

Como parte de la estrategia de **fomento al desarrollo del turismo**, se propone:

**1. Mejorar la calidad de los servicios turísticos a través de:**

- Construcción de centro costumbrista y artesanal para la comercialización de productos típicos
- Guía de calidad para establecimientos gastronómicos orientados para generar una buena atención al cliente y calidad de los productos ofrecidos desde un modelo experiencial.
- Estudio para la segmentación de turistas y visitantes, que permita a los comerciantes y dueños de emprendimientos la elaboración de protocolos de atención y servicio cordiales al visitante que llega a la comuna, además de la capacitación y difusión de métodos que mejoren la calidad de servicio, entre otras.
- Programa de acción para la mejora de los servicios turísticos que pretende mejorar la base de los productos y servicios turísticos como restaurantes, hospedaje y transporte a través de capacitaciones con acompañamiento. Incluye inicialmente un diagnóstico de la situación actual.

## 2. Fortalecer los sitios de interés turístico a través de:

- Acciones coordinadas para lograr posicionar a la comuna de Curacaví a nivel regional y nacional con respecto al interés y atractivo turístico.
- Diseño de rutas turísticas urbanas y rurales con atributos culturales patrimoniales, servicios, lugares de interés y diversos atractivos comunales, que pongan en relieve relatos, historias, arqueología, patrimonio y costumbres locales.
- Elaboración de Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) de Curacaví que considere una etapa de diagnóstico, definiciones estratégicas y plan de inversiones.

	Iniciativas	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
<b>Estrategia 1:</b> Fomento al emprendimiento y la microempresa.	<b>Iniciativa 1:</b> Apoyo a la generación de MIPYMES y PYMES con énfasis en alianzas público privadas y asociativismo.	Sercotec ProCuracaví Gremios Sercotec Academia	\$ 150.000.000	Alta	Aumento de 10% de patentes municipales. Aumentar en 30% cantidad de convenios/ alianzas generadas.
<b>Estrategia 2:</b> Fomento al desarrollo del turismo.	<b>Iniciativa 2:</b> Mejorar la calidad de los servicios turísticos.  Las acciones asociadas a esta iniciativa son las siguientes: Construcción de centro costumbrista y artesanal para la comercialización de productos típicos. Elaboración de guía de calidad para establecimientos gastronómicos. Estudio para la segmentación de turistas y visitantes. Programa de acción para la mejora de los servicios turísticos. Fortalecer los sitios de interés turístico: Acciones coordinadas para lograr posicionar a la comuna de Curacaví. Diseño de rutas turísticas urbanas y rurales. Elaboración de un Plan de desarrollo turístico (PLADETUR) de Curacaví.	Sernatur Academia Gobierno de Santiago Prensa	\$ 150.000.000	Alta	Obtención de distinción municipal de turismo. 5 apariciones en prensa nacional.

Como indicadores claves de la implementación del PADEC se propone:

- Dos Test de Orientación Motivacional (TOM).
- Cinco apariciones en prensa nacional.
- Obtención de distinción municipal de turismo.
- Aumentar en 30% la cantidad de turistas mensuales.
- Aumentar en 30% la cantidad de convenios/ alianzas generadas.
- Aumento de 10% de facturación de los emprendedores del rubro turístico.
- Aumento de 10% de patentes municipales.

### **C. Equipo comunal**

En el área de Fomento Productivo y Turismo trabajan nueve personas, todas dependientes del Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO), el cual depende del Alcalde. Este equipo será el encargado de desarrollar la presente propuesta, y se conforma de la siguiente manera:

- Dos personas en Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL).
- Dos personas en Mujeres Jefas de Hogar.
- Dos personas en Emprendimiento.
- Tres personas en Turismo.



**CAJÓN DEL MAIPO  
CHARLA**



**PEDRO AGUIRRE CERDA  
TRABAJO GRUPAL**



**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
CLASE MAGISTRAL**

# PLAN DE FINANCIAMIENTO

## **a. Detalle de inversiones, captura financiamiento y vinculación con Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)**

Para desarrollar la presente propuesta, se estima un presupuesto requerido de \$300 millones, del cual un 10% corresponde a aporte municipal y el 90% restante deberá ser obtenido de fuentes externas, tales como: empresas privadas, ProCuracaví, Fondos CORFO, SERCOTEC y SERNATUR. En otras palabras, este PADEC será desarrollado mediante la articulación de alianzas público - privadas, de tal forma de contar con diferentes fuentes de financiamiento.

Finalmente, cabe señalar que el presente PADEC se vincula estrechamente con el estudio del PLADECO (2023 - 2027) en cuanto se propone fomentar la base económica local fortaleciendo la generación de empleo, la creación de empresas, la instalación de estas en el territorio y el desarrollo del turismo.

## **b. Detalle de inversiones, captura financiamiento y vinculación con PLADECO**

Se realizan acuerdos o convenios con el área pública y privada. Se definen aliados estratégicos, los que funcionarán como punta de lanza para otros actores del ecosistema. La mayor parte de estas fuentes de financiamiento son conocidas por la comunidad, lo que ya genera un vínculo de confianza por sí solo.

En relación al estudio del PLADECO 2023, se busca validar el PADEC a través de una presentación del mismo al Alcalde, Administración, la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) y la Dirección de Administración y Finanzas (DAF) con la finalidad de conseguir la aprobación y aprobación de los recursos municipales involucrados.

# ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

A continuación se presentan iniciativas particulares, factibles de desarrollar y/o ejemplos para lo propuesto en el PADEC.

## a. Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento productivo	Apoyo a la generación de MIPYMES y PYMES con énfasis en alianzas público - privadas y asociativismo.	En esta iniciativa se propone mejorar la base económica de Curacaví a través de la promoción de los diferentes rubros económicos presentes en la comuna mediante la articulación de encadenamientos productivos.
Turismo y marca región	Mejorar la calidad de los servicios turísticos.	Desarrollar acciones coordinadas para lograr posicionar a la comuna de Curacaví a nivel regional y nacional con respecto al interés y atractivo turístico. Diseño de rutas turísticas urbanas y rurales con atributos culturales patrimoniales, servicios, lugares de interés y diversos atractivos comunales, que pongan en relieve relatos, historias, arqueología, patrimonio y costumbres locales. Elaboración de PLADETUR de Curacaví

*\*Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35*



## b. Innovación como motor del desarrollo económico y social

Iniciativa	Ámbitos de innovación	Tipo
<b>Iniciativa 1:</b> Apoyo a la generación de MIPYMES y PYMES con énfasis en alianzas público privadas y asociativismo.	Gestión interna.	Incremental
<b>Iniciativa 2:</b> Mejorar la calidad de los servicios turísticos.	Gestión interna.	Incremental

## c. Esfuerzo versus beneficios

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
<b>Iniciativa 1:</b> Apoyo a la generación de MIPYMES y PYMES con énfasis en alianzas público privadas y asociativismo.	Bajo	Medio
<b>Iniciativa 2:</b> Mejorar la calidad de los servicios turísticos.	Alto	Alto

## d. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de entorno
<b>Iniciativa 1:</b> Apoyo a la generación de MIPYMES y PYMES con énfasis en alianzas público privadas y asociativismo.	Número de patentes municipales/ número de patentes municipales año 0*100.
<b>Iniciativa 2:</b> Mejorar la calidad de los servicios turísticos.	Ingresos turísticos generados localmente/ ingresos turísticos generados localmente año 0*100.



**PAINE  
CONVERSATORIO**



**CURACAVÍ  
FOTO GRUPAL**



**"ESTUDIANTES CURACAVÍ"  
DEMO DAY**





**GS** GOBIERNO DE  
SANTIAGO



# PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO  
ECONÓMICO COMUNAL